

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

36070 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Modificación de Conductor L.A.T 12/20 KV Treto-Laredo_5, entre los CT Palmanova (6774)- CT Cantomar (8768)-CT Hawaii (12947) y CT Solarium (3958)-CT Venecia (10549)-CT Chacarra (9667)". Expediente AT-55-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE número 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE número 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Modificación de Conductor L.A.T 12/20 KV Treto-Laredo_5, entre los CT Palmanova (6774)- CT Cantomar (8768)-CT Hawaii (12947) Y CT Solarium (3958)-CT Venecia (10549)- CT Chacarra (9667)"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: con el objetivo de mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona, se llevará a cabo la modificación de las líneas de Alta Tensión 12/20 KV denominadas:

- TRETO-LAREDO_5, entre el C.T. Palmanova (6774) y el C.T. Cantomar (8768)
- TRETO-LAREDO_5, entre el C.T. Cantomar (8768) y el C.T. Hawaii (12947)
- TRETO-LAREDO_5, entre el C.T. Solarium (3958) y el C.T. Venecia (10549).
- TRETO-LAREDO_5, entre el C.T. Venecia (10549) y el C.T. Chacarra (9667)

Situación: Término municipal de Laredo

Las obras e instalaciones que se proyectan son las siguientes:

El nuevo conductor subterráneo a instalar será del tipo HEPRZ1 12/20 KV 1x240 K Al+H16, transcurrirá por canalización existente y proyectada con 4 tubos Ø160mm. Además, se ejecutarán 23 arquetas troncopiramidales.

La canalización subterránea y las arquetas correspondientes a los tramos 13-17 y 18-20, se legalizó en el proyecto S200267 MODIFICACIÓN DE CONDUCTOR L.A.T. 12/20 Kv TRETO-LAREDO_5, ENTRE C.T. HAWAII (12947) Y EL C.T. SOLARIUM (3958).

- L.A.T. SUBTERRÁNEA 12/20 KV TRETO-LAREDO_5, ENTRE EL C.T. PALMANOVA (6774) Y EL C.T. CANTOMAR (8768)

Obra civil:

- Ejecutar 30 m de canalización en acera de losa de hormigón con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 248 m de canalización en acera con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 67 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Instalar 11 arquetas troncopiramidales.

Obra eléctrica:

- Tendido por canalización nueva y existente de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (374 m).
- Instalar terminales y conectar nueva línea a celdas existentes en el C.T. Palmanova (6774) y el C.T. Cantomar (8768).

Desmontajes:

- Desmontar 20 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente dejando el resto sin servicio.

- L.A.T. SUBTERRÁNEA 12/20 KV TRETO-LAREDO_5, ENTRE EL C.T. CANTOMAR (8768) Y EL C.T. HAWAII (12947)

Obra civil:

- Ejecutar 2 m de canalización en acera con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 11 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Limpiar canalización existente.
- Limpiar y acondicionar arquetas existentes.

Obra eléctrica:

- Tendido por canalización nueva y existente de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (399 m).
- Instalar terminales y conectar nueva línea a celdas existentes en el C.T.

Cantomar (8768) y el C.T. Hawaii (12947).

Desmontajes:

- Desmontar 20 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente dejando el resto sin servicio.

• L.A.T. SUBTERRÁNEA 12/20 KV TRETO-LAREDO_5, ENTRE EL C.T. SOLARIUM (3958) Y EL C.T. VENECIA (10549)

Obra civil:

- Ejecutar 20 m de canalización en acera de adoquines con 4 tubos Ø 160 mm.

- Ejecutar 89 m de canalización en acera con 4 tubos Ø 160 mm.

- Ejecutar 136 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.

- Instalar 9 arquetas troncopiramidales.

- Limpiar canalización existente.

- Limpiar y acondicionar arquetas existentes.

Obra eléctrica:

- Tendido por canalización nueva y existente de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (362 m).

- Instalar terminales y conectar nueva línea a celdas existentes en el C.T. Solarium (3958) y el C.T. Venecia (10549).

Desmontajes:

- Desmontar 100 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente dejando el resto sin servicio.

• L.A.T. SUBTERRÁNEA 12/20 KV TRETO-LAREDO_5, ENTRE EL C.T. VENECIA (10549) Y EL C.T. CHACARRA (9667)

Obra civil:

- Ejecutar 3 m de canalización en acera con 4 tubos Ø 160 mm.

- Ejecutar 108 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.

- Ejecutar 2 m de canalización en tierra con 4 tubos Ø 160 mm.

- Instalar 3 arquetas troncopiramidales.

Obra eléctrica:

- Tendido por canalización nueva y existente de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (188 m).

- Instalar terminales y conectar nueva línea a celdas existentes en el C.T. Venecia (10549) y el C.T. Chacarra 9667).

Desmontajes:

- Desmontar 20 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente dejando el resto sin servicio.

Proyecto redactado por la Ingeniera Técnica Industrial Raquel Gutierrez Martín y visado, el 8 de febrero de 2023, por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con el nº 126806.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|---------|----------------------|--------------------|--|---|----------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------|---|---------------------------------------|---|
| Nº PARCELA | POLIGONO | PARCELA | REFERENCIA CATASTRAL | TÉRMINO MUNICIPAL | TIPO CULTIVO | PROPIETARIO | APOYO Nº | APOYO Sup. Ocupada m2 | VUELO Sup. Ocupada m2 | CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2 | Arquetas (ud.) | SERVIDUMBRE TOTAL (apoyo y canalización) Sup. Afectada m2 | ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud | ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. Afectada (m2) |
| 1 | | | 5367003VP6 056N | Laredo (Cantabria) | Parcela con varios inmuebles (División horizontal) | COM. PROP. URBANIZACIÓN CANTOMAR | | | | 87,72 | 1 | 87,72 | 29,57 | 87,72 |
| 2 | | | 5167101VP6 056N | Laredo (Cantabria) | Parcela con varios inmuebles (División horizontal) | COM. PROP. AVDA. LIBERTAD Nº20 | | | | 91,23 | 1 | 91,23 | 30,41 | 91,23 |
| 3 | | | 4872602VP6 047S | Laredo (Cantabria) | Parcela con varios inmuebles (División horizontal) | COM. PROP. AVDA. ENRIQUE MOWINKEL, Nº14 | | | | 85,14 | 1 | 85,14 | 28,38 | 85,14 |

Santander, 25 de septiembre de 2024.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A240044584-1